Resolución D.G.O.C. Nº 541 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007.----------

Asunción, 23 de junio de 2017.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007,** donde consta el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 01 de junio de 2017, consta la lista de los siguientes participantes: **SANATORIO UME, CONSORCIO RENAL y SEYES S.A.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abg. Pablo Lezcano,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el **Abg. Sergio Barúa,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, el **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. y el **Dr. Marcos Martínez,** representante del Instituto Nacional de Nefrología, ha elevado su Informe de Evaluación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Ing. MARIO E. Sergio Barúa
Dirección General
Dirección General de Asesoría Jurídica

Resolución D.G.O.C. Nº 541 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más bajas, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **SANATORIO UME, CONSORCIO RENAL y SEYES S.A.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 1805/2017, por un monto total de **G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones).** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Ing. MAG. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 541 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 50/2017 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS EN ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS", PLURIANUAL - ID N° 330.007,** de acuerdo a los cuadros de precios adjudicados, anexados a la presente resolución.

Artículo 2° Disponer que el Instituto Nacional de Nefrología - MSPyBS, sea el encargado de la administración de los contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.

Artículo 3° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
26 -06- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSPyBS

44.574

Anexo a la Resolución D.G.O.C. Nº 541/2017

LOTE NRO: 1

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: Sí

	Oferentes	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad de Equipos Ofertados para Uso Regular	Cantidad de Máquinas de Reserva (Backup)	Cantidad de Máquinas Aisladas	Cantidad de Turnos Diarios	Cantidad de Días a la Semana Ofertados	Cantidad de Sesiones a ser Adjudicados según capacidad del oferente	Precio total (IVA incluido)
269	SEYES S.A.	1	85121602-001	Servicio de hemodiálisis	Unidad	EVENTO	57.327	114.654	470.000	34	2	1	3	6	63.648	29.914.560.000
270	SANATORIO UME	1	85121602-001	Servicio de hemodiálisis	Unidad	EVENTO	57.327	114.654	470.000	16	3	1	3	6	29.952	14.077.440.000
271	CONSORCIO RENAL	1	85121602-001	Servicio de hemodiálisis	Unidad	EVENTO	57.327	114.654	470.000	58	12	8	3	6	21.054	9.895.380.000
																53.887.380.000

Monto Total de la Sugerencia de Adjudicación del Lote 1: Gs. 53.887.380.000.- (Guaraníes cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos ochenta mil).

LOTE NRO: 2

SERVICIO DE HEMODIÁLISIS, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: Sí

Oferentes	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad de Equipos Ofertados para Uso Regular	Cantidad de Máquinas de Reserva (Backup)	Cantidad de Máquinas Aisladas	Cantidad de Turnos Diarios	Cantidad de Dias a la Semana Ofertados	Cantidad de Sesiones a ser Adjudicados según capacidad del oferente	Precio total (IVA incluido)
SANATORIO UME	1	85121602-001	Servicio de hemodiálisis	Unidad	EVENTO	5.238	10.476	590.000	10	2	1	3	6	10.476	6.180.840.000
															6.180.840.000

Monto Total de la Sugerencia de Adjudicación del Lote 2: Gs. 6.180.840.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta millones ochocientos cuarenta mil).

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SB/ce